

PLATAFORMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

DEFINICIÓN

Es un equipo de hermanas y laicos/as que acompaña y anima el ámbito de Educación Alternativa en el Continente. Lo coordina la Delegada General de Educación Alternativa. Se inspira en los referentes carismáticos y acuerdos Continentales (ECAM), y se sirve de la metodología del VER-JUZGAR-ACTUAR en Comunidades Teresianas que aprenden

PERFIL DEL EQUIPO

1. Se sienten comprometidas con las realidades de pobreza y exclusión.
2. Están abiertas a las distintas culturas y facilitan el diálogo y fortalecimiento de las mismas.
3. Conocen el Mapa de Misión del continente.
4. Tienen capacidad de diálogo, apertura, análisis de la realidad y discernimiento.
5. Tienen experiencia de trabajo en algún proyecto alternativo y compromiso con el caminar de este ámbito educativo en la Provincia.
6. Son facilitadoras de la integración de lo diverso y de la construcción con otras/os.
7. Se comprometen en la vivencia de la espiritualidad teresiana y el sentido educativo de la Misión.

CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO

Hermanas responsables o laicos/as nombradas por cada Provincia.

Más adelante se definirá si se constituye o no una comisión permanente formada por tres personas del equipo.

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL EQUIPO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

1. Acompañar y hacer seguimiento del proceso iniciado y de los acuerdos asumidos en el V ECAM y otros Encuentros Continentales.
2. Facilitar procesos educativos que humanizan, liberan, transforman.
3. Coordinar los distintos Ámbitos de Educación Alternativa y encuentros continentales.
4. Planificar la actividad continental desde la metodología ver – juzgar – actuar y evaluarla.
5. Impulsar la realización de experiencias de Educación Alternativa en las Provincias.
6. Dar cohesión, favorecer la sistematización y socializar la pluralidad de proyectos y presencias en el Continente
7. Recrear el sentido y fortalecer la dimensión educativa de nuestros Proyectos Sociales y acciones pastorales desde el carisma teresiano.
8. Impulsar la formación y capacitación, en diálogo con las coordinadoras provinciales, de acuerdo al Mapa de Misión y desde la Pedagogía y Mística Teresianas,
9. Facilitar e impulsar el proceso de convergencia continental para la Reorganización.
10. Favorecer el trabajo en redes.
11. Elaborar la planificación y el presupuesto del equipo y presentarlos a las coordinadoras provinciales y a la delegación general de educación.
12. Colaborar en la preparación del ECAM.

Se evaluará su gestión a través de la Delegada General de Educación Alternativa.

Se reunirá, de forma presencial, terminado el CIT de 2016 y habitualmente, de forma virtual.